

# **I Encuentro Nacional de Consejos Asesores y Sociales de Universidades Públicas**

**Jueves 10 y viernes 11 de noviembre de 2011**

**Centro Universitario UNCUIYO**

## **INTRODUCCIÓN**

Las Universidades participantes de este encuentro consideramos que los Consejos Sociales son herramientas relevantes e importantes de un espacio institucional público que facilita la participación de la comunidad en la vida universitaria, asegurando la pertinencia, promoviendo los procesos de democratización y plasmando de manera fehaciente el compromiso social de la Universidad Pública.

Entendemos que si bien no es la única herramienta y que el compromiso social debiera ser abarcativo de todas las dimensiones de la Universidad, el Consejo Social institucionaliza un espacio específico de participación de otros actores sociales y contribuye a morigerar la mirada introspectiva de la vida académica.

Consideramos de vital importancia la iniciativa de la UNCuyo de generar un ámbito de reflexión conjunta y de intercambio, ya que esto fortalece las experiencias ya existentes, colabora en la instalación de aquellas iniciativas incipientes y promueve la generación de estos espacios en aquellas Universidades que todavía no lo han implementado.

El relato de estas experiencias muestra una gran diversidad de estrategias institucionales para la implementación de los Consejos Sociales, pero de todas ellas se desprende **la vocación de entablar un diálogo permanente y sistemático con sus comunidades de pertenencia.**

## **DEBATE Y DESAFÍOS**

En el día de ayer la discusión se realizó teniendo en cuenta los siguientes ejes de trabajo:

- Denominación de los Consejos
- Año de creación
- Motivos o razones de creación del Consejo Social
- Áreas de la Universidad de la cual dependen

- Marco normativo
- Su finalidad
- La membresía
- Estructura organizativa
- Metodología de funcionamiento
- Las principales acciones “logros y obstáculos”
- Los desafíos para el futuro

Los debates planteados constituyen un punto de partida de trabajo a futuro y giraron en torno a:

- La necesidad de generar producciones conceptuales que jerarquicen la iniciativa de los Consejos Sociales y que mejoren sus posibilidades de difusión.
- La dependencia y relación de los Consejos Sociales con los distintos espacios institucionales, Secretarías, Consejo Superior, órganos de gobierno, etc. Se entiende que el Consejo Social debe ser transversal a la vida universitaria.
- La importancia de su implementación más allá de que los marcos normativos nacionales vigentes lo contemplen o no.
- Las dificultades y posibilidades que se presentan con los diversos perfiles de las Universidades.( tradicionales, de reciente creación)
- Distintas modalidades de funcionamiento, de convocatoria, de miembros, de criterios de integración, de representatividad.
- El Consejo Social constituye un factor de empoderamiento de los actores sociales que forman parte de la comunidad y la financian con su esfuerzo cotidiano. Es por este motivo que sería de gran valor su aporte en la definición de la agenda política Universitaria, y por su intermedio, de las políticas públicas, locales, regionales y nacionales.

- Reconocer la importancia de la voluntad política de las autoridades universitarias para incorporar y motorizar al Consejo y dotando de los recursos presupuestarios adecuados para facilitar el funcionamiento de los Consejos Sociales.
- Es oportuno resaltar que los Consejos Sociales no son espacios que sustituyen otros espacios institucionales de orden municipal , regional y nacional
- Los Consejos Sociales son espacios de articulación y convergencia de distintos actores sociales que establecen una relación de cooperación, reciprocidad, y construcción colectiva.
- La VOZ de los Consejos Sociales debe ser tenida en cuenta a la hora de desarrollar los planes de desarrollo institucional.
- Tender a la representación real y legítima de la comunidad. Acordando la precedencia de la misma sobre las Instituciones Universitarias.

## **PERSPECTIVAS:**

Las Universidades Nacionales participantes de este 1º encuentro, entienden la importancia de dar continuidad a la iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo y acuerdan la realización de un nuevo encuentro en el mes de mayo 2012, en la Universidad Nacional de la Plata. Asimismo, se acordó la realización de encuentros previos a la reunión de mayo entre las Universidades de las distintas regiones para la definición de los puntos de la agenda.

Este resumen no da cuenta de manera cabal de la riqueza de las discusiones, sino que rescata algunos de los puntos más importantes. Por lo tanto, la UNCuyo se encargará de hacer un resumen más exhaustivo de los temas tratados que será puesto a consideración de las otras Universidades,

Para facilitar la comunicación se gestionará un espacio de intercambio virtual donde esté disponible toda la información sobre las experiencias de los Consejos Sociales.

La convocatoria de la reunión de mayo se hará extensiva tanto a las Universidades presentes como a aquellas que por distintas causas no han participado de este encuentro.

Se reitera en este punto, la importancia de producciones teóricas sobre las riquísimas experiencias de los Consejos Sociales de manera de posibilitar su difusión y su extensión a otras Universidades.

Por último, se concluye que la concreción y la consolidación de los Consejos Sociales son procesos lentos y trabajosos que deben ser enfrentados con perseverancia y voluntad política de las partes.